

FENEVAL. Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos
13 de septiembre de 2012

NOTA DE PRENSA

FENEVAL MUESTRA SU PREOCUPACION ANTE EL RETRASO EN LA RESPUESTA POR PARTE DEL CONSELL DE IBIZA Y EL GOVERN BALEAR A LA SITUACIÓN CREADA POR EL DECRETO LEY CONTRA LOS “TAXIS PIRATAS”

- **Miguel Ángel Saavedra, Presidente de Feneval: “SON MUCHAS LAS EMPRESAS DE ALQUILER DE COCHES DE LA ISLA LAS QUE ESTÁN PENSANDO EN DEJAR DE DAR SERVICIO DE CARA AL PRÓXIMO EJERCICIO”**
- **ESTE DECRETO LEY AFECTA DE FORMA ESPECIALMENTE GRAVE A LAS COMPAÑÍAS DE ALQUILER SIN CONDUCTOR, CUANDO EL RENT A CAR ES ESENCIAL PARA EL SECTOR TURÍSTICO INSULAR**

Madrid, 13 de septiembre de 2012. El pasado mes de junio la **Comunidad Autónoma de Baleares** aprobó el **Decreto Ley 6/2012 de medidas urgentes sobre el régimen sancionador en materia de transporte público de viajeros en vehículos de turismo.**

Desde un primer momento, **Feneval, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos, ha llamado la atención sobre las consecuencias negativas para el sector del rent a car.** La aplicación de dicho Real Decreto le perjudica, ya que desde la aprobación de dicha norma, la policía tendrá la obligación de inmovilizar los coches utilizados como “taxis piratas” y los propietarios de estos vehículos serán “responsables subsidiarios” de las multas si los conductores no las pagan, invirtiéndose el principio constitucional de presunción de inocencia.

El pasado mes de julio el nuevo Presidente de Feneval, Miguel Ángel Saavedra, se reunió con el Presidente del Consell de Ibiza, Vicent Serra, la Conseller de Movilidad de la isla, Josefa Costa, y otros miembros de su gabinete, así como con los concejales de área de los cinco ayuntamientos de Ibiza, con los representantes del sector de alquiler sin conductor de Ibiza, quienes manifestaron su gran preocupación por las consecuencias de la aplicación del nuevo decreto ley.

Después de esta reunión se quedó a la espera de **una respuesta por parte del Consell, tras sus muestras de apoyo y su interés en flexibilizar la aplicación de este decreto para no perjudicar a los rent a car, pero esta solución no acaba de llegar** y Saavedra insiste en la urgencia por tomar medidas, ya que, según declara, **“son muchas las empresas de alquiler de coches de la isla las que están pensando en dejar de dar servicio de cara al próximo ejercicio”**. Insiste en la gravedad de la situación, ya que considera que **“las empresas pueden salir doblemente perjudicadas si tienen que pagar la sanción por una lado y, por otro, por el lucro cesante de no poder utilizar los vehículos y todo ello sin responsabilidad alguna en los hechos”**.

Feneval, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos

Feneval, que lleva funcionando más de 30 años, desde 1977, agrupa a casi 400 empresas del sector del alquiler de vehículos para defender sus intereses comunes, suponiendo más del 70% del parque total de vehículos destinado al negocio del alquiler en España. Agrupa entre sus asociados a las empresas más importantes del sector, junto con otras de mediano y pequeño tamaño.

www.feneval.com



También en **facebook**

Contacto de Prensa FENEVAL:

Lola Montes

lolam@mateoanco.es

Móvil 619 45 88 05 / Tel. 902 100 219
